

NORMAS FUNCIONAMIENTO ESCUELA INFANTIL SAN NICOLAS CURSO 2024/25

1) USO DEL GARAJE:

Coche: Uso exclusivo para dejar y recoger al niño/a (máximo 15 minutos).

Apertura de mañana: 8:20. **Cierre:** 14:00

Apertura de tarde: 15:00. **Cierre:** 19:00

2) ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO:

Este curso habrá dos entradas habilitadas para el acceso de los niñ@s al centro escolar, de manera que la puerta principal se destina para la entrada de los bebés y los niños de 1-2 años y 2ºB, y la puerta trasera (patio) a la entrada de las demás aulas de niños de 2-3 años, con un horario específico para asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad. Las salidas de 2ºB, serán por la puerta principal.

Este horario es de estricto cumplimiento (el niñ@ que venga más tarde de su horario sin previo aviso ni causa justificada no podrá acceder al centro, así como la hora salida será la establecida en cada caso).

3) ROPA COLEGIAL:

- **El chándal camiseta y mandilón**, deben ser los reglamentarios del centro
- El mandilón deberá tener una cinta para colgar con el nombre del niñ@. Aconsejamos tener mínimo dos mandilones por niñ@, ya que es imprescindible su uso diario en el centro.
- **Ropa y calzado** cómodo, evitando en lo posible botones, cierres, tirantes o cinturones. Se descartan los modelos tipo buzo. Y el calzado debe ser tipo velcro, **sin cordones**.

Los días que tengan psicomotricidad es asistirán con el chándal del Centro.

- **Babero de tela** para comedor que sea absorbente y nunca de plástico, que se enviará diariamente para lavar.
- **Bolsa de tela** con todo marcado con el nombre del niñ@ (estilo bolsa del pan) **NO MOCHILA**, y dentro de la cual habrá:

- Una muda completa
- Calzado de repuesto
- Bolsa de plástico para la ropa sucia
- Chaqueta polar o similar para ir al patio
- Chupete (marcado con nombre y apellido, con cadena y metido en una cajita)

4) NORMAS DE SALUD E HIGIENE

- Los niñ@s deberán acudir al centro en condiciones correctas de salud e higiene.
- Los niñ@s deben acceder al centro con el pañal limpio. Os recordamos que en el garaje tenéis a vuestra disposición un mueble cambiador por si fuera necesario.
- No se puede acceder al centro con síntomas de un proceso infecto-contagioso, incluidos piojos con el fin de evitar la propagación de la enfermedad entre los demás niños.
- Obligación de informar de posibles alergias y adjuntar informe médico.
- El niñ@ No podrá acceder al centro con una temperatura igual o superior a 37,5 °. EL reintegro al centro solo será posible transcurrido un mínimo de 48 horas.
- Se evitara la administración de medicamentos en la escuela, las familias procuraran ajustar la administración de medicamentos en el tiempo que permanezcan en casa.

5) NORMAS DE ALIMENTACION:

- Contamos con un servicio de **catering** y ponemos a vuestra disposición con carácter mensual los menús establecidos por el centro y supervisados por un técnico en dietética y nutrición.
- Aquellos niñ@s que vayan a utilizar el servicio de comedor por días sueltos, deberán avisar con antelación suficiente para la organización del mismo.
- Los **desayunos** sólo se darán a aquellos niñ@s que lo hayan contratado con anterioridad, antes de las 8h y cada niñ@ traerá su dosis diaria en su bolsa, preparados y listos para tomar.
- Los niñ@s que tienen solicitado comedor no meriendan a media mañana. Los niñ@s que no comen, traerán en sus bolsas un tentempié para media mañana, y los niñ@s que hagan todo el horario y merienden por la tarde (horario de meriendas 16h-17h) la traerán en sus bolsas. La fruta deberá venir **pelada y troceada** dentro de un recipiente.
- Todos los niñ@s a principio de curso traerán un **vaso de plástico** con su nombre, el cual desinfectaremos en el centro todos los días, los viernes se enviaran a casa a desinfectar. Y una **botella de agua (1'5L)**, que irán reponiendo según demanda.
- En el aula de bebés, traerán un biberón diario con el agua dentro y un bote de formula o dosificador. En caso de la leche materna el biberón debe venir en una neverita con placa de hielo para no romper cadena de frío. Y tantas tomas como necesiten para la jornada, tanto si es biberón de formula, como leche materna.
- Los **purés caseros** deben transportarse en recipientes herméticos y aptos para microondas, etiquetados con el nombre completo del niñ@, la fecha elaboración y consumo. Todo lo que necesite nevera deberá venir de casa en una neverita portátil con placas de hielo.

6) PAÑALES Y TOALLITAS:

Todos los niñ@s traerán un paquete de toallitas, una caja/contenedor de plástico duro para meterlas dentro que quedará en centro todo el curso y pañales **(NO BRAGA PAÑAL)** debidamente marcados, a principio de curso y a medida que haga falta se le irán reponiendo.

7) SIESTA:

Es muy importante respetar el horario de la siesta y de igual manera la hora de recoger al niñ@ y la puerta por donde deberá ser recogido al finalizar dicha siesta. No se debe llamar al timbre entre las 13.30 y las 15:00. Como norma general no se podrá recoger a ningún niñ@ antes de las 15:30.

8) ADAPTACION:

Todos los niñ@s deberán realizar la adaptación, de estricto cumplimiento.

No habrá servicio de comedor durante este proceso.

Se reanuda el servicio de comedor, para los niñ@s que estén adaptados, a partir del día 16 de septiembre.

Las aulas estarán durante este proceso divididas en dos grupos y cada grupo tendrá un horario.

Finalizada la adaptación, se reagruparán en un solo grupo.

La escuela cuenta con un protocolo de adaptación que será facilitado a las familias y deberán devolverlo firmado. Tendrán una copia con la información del documento en el tokapp.

9) DÍAS DE CIERRE:

Se informará a las familias de los días de cierre con anterioridad.

31 de octubre 2024

24 Y 31 de diciembre de 2024

2 Y 7 de enero de 2025

21 de abril de 2025

2 Y 16 de Mayo de 2025

10) PERDIDA O SUSTRACCION:

El Centro no se hará responsable de la pérdida o sustracción de objetos y/o ropa que no esté debidamente marcada.

11) AUTORIZACIONES:

Cada niñ@ deberá tener en el Centro una autorización firmada por el padre o madre o tutor.

- Para el uso del derecho de la imagen del niñ@, esto es, para poder realizarle fotos y videos durante las actividades y rutinas diarias, las cuales serán entregadas al finalizar el curso a cada familia en un pendrive.
- Para el tratamiento de datos por temas de confidencialidad.
- Para que se pueda maquillar la cara del niñ@ a la hora de realizar actividades puntuales.

- Las recogidas eventuales de personas no autorizadas deben ser notificadas el mismo día mediante una autorización donde conste el nombre y DNI de la persona. El modelo estará a su disposición en el tokapp.

En la documentación de cada niñ@ deberán constar todos los DNI de las personas autorizadas para recoger al niñ@ previamente entregada en dirección por el padre, madre o tutor. Incluidos los DNI de los progenitores.

Queda prohibido compartir fotos de los niñ@s en redes sociales.

12) CUMPLEAÑOS:

Se celebrarán el último viernes de mes. De manera optativa, cada cumpleaños podrá traer cosas para compartir con sus compañeros.

13) EXCURSIONES:

Las excursiones se fijarán durante el curso escolar, con previa autorización de los padres.

En el caso de que los padres, por cualquier circunstancia, no consientan la salida del niñ@, éste no podrá acudir a la escuela en ese día.

14) PROYECTO:

Este año se utilizará un proyecto de la editorial Edelvives "MOMO". Que proporciona el centro.

15) COMUNICACION CON LAS FAMILIAS:

Utilizaremos la App **TokApp** para comunicarnos con las familias. Para ello, el padre madre o tutor deberán descargarla de manera gratuita. Es importante que la descarguéis puesto que toda la documentación e información se enviará a través de esta aplicación.

El centro cuenta con unas normas de régimen interno que se les enviará por Tokapp a las familias y además podrán consultarlo en el tablón de anuncios del centro y pagina web.

16) NORMAS IMPORTANTES:

- Todos los padres y madres deberán tener un **teléfono operativo** para cualquier urgencia.
- Los niñ@s no podrán acceder al Centro con ningún tipo de abrigo (cazadora, chaqueta), el cual se lo quitará la persona que lo traiga y se lo lleva. Tampoco está permitido acceder al centro con nada en las manos, tipo juguetes, paraguas, pan, galletas, etc.

17) VACACIONES DE VERANO:

La gratuidad de la asistencia al centro es de 11 meses al año, de septiembre a Julio, el mes de Agosto queda fuera de la gratuidad. Aquellos nin@s que necesiten utilizar el mes de agosto, deberán comunicarlo y pagarlo puesto que este mes no entra en la gratuidad. Solo se abrirá este mes si contamos con un mínimo de alumnos y deben abonar dicho mes, en el mes de mayo.

Este mes no se podrá utilizar por semanas, ni días sueltos (mes completo).

18) COMUNICACIÓN OBLIGATORIA DE NO ASISTENCIA AL CENTRO:

Aquellos alumn@s que falten al centro, deberán comunicarlo por tokapp al siguiente email: eisannicolas@gmail.com.

A partir de 15 días de no asistencia continuada, deberán justificar la baja con certificado médico, ya que las bajas sin certificación médica, serán motivo de baja en la gratuidad, es decir, que **15 días sin justificación médica, será motivo de baja automática**.

Para facilitar este trámite, la escuela enviará a principios de curso, por tokapp, una plantilla con la declaración jurada de la no asistencia y el motivo, las familias serán las encargadas de cubrirlo, firmarlo y hacerlo llegar al centro.

19) TARIFAS:

- Material curso 2024/25= 100 €
- Hora Extra: 38 €
- Dar comida de casa en el aula (0-1) = 25 € (Hasta el año)
- Comedor: según renta
- Comedor días sueltos: 4,20 €
- Mes no subvencionado:
 - Asistencia: Jornada completa 338'00 €
 - Media jornada 204,00 €
 - Comedor: Precio máximo 90,00 €
- El pago del servicio de comedor será mensual y deberá ser abonado en los primeros 5 días de cada mes.
Importante: Al hacer dicho pago, es imprescindible que conste **mes** del abono y **nombre** del alumno/a.

Firma:

Padre

Madre

Tutor